



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
Amecameca
Estado de México
2025-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Reposición de credencial IMCUFIDE (básica, deportistas y alto rendimiento) en caso de robo o extravío.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		AME/IMCUFIDE/007
El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca, repone la credencial IMCUFIDE (básica, deportistas y alto rendimiento) en caso de robo o extravío.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Lineamiento para la autorización del uso de instalaciones deportivas con fines de recuperación de recursos</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 5 fracciones IX, X y XV, 21 fracciones I, II y VIII, así como 24 fracciones IV y V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca, México, el IMCUFIDE podrá otorgar permiso provisional para la reserva y uso de los espacios e instalaciones deportivas a su cargo a ciudadanos, equipos, clubes, selecciones, ligas, asociaciones y organizaciones deportivas de carácter privado.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Reposición de credencial IMCUFIDE.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	N/A	N/A	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando los interesados lo soliciten.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Identificación oficial (tratándose de personas menores de edad, deberá presentarse la identificación del padre, madre o tutor). 3.- 1 fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro		SÍ si	0 0	Fundamento Jurídico: Reglamento Interno Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Amecameca, Estado De México 2025-2027 y la Ley orgánica descentralizado denominado del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTAR OFICIO EN OFICINAS DE IMCUFIDE			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles			
COSTO:	Gratis	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Cuando los recursos materiales estén disponibles.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025-2027



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca		Dirección General		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arleth Citlali Jiménez Ramírez		
DOMICILIO:	CALLE:	Col. Amecameca, Amecameca de Juárez México C.P. 56903, Calle Boulevard de los volcanes.		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	Amecameca
N/A	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	597 978 0581		N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué es necesario reponer la credencial IMCUFIDE en caso de robo o extravío?			
RESPUESTA:	Porque, para disfrutar de los descuentos y/o beneficios, es necesario presentar la credencial original.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La reposición de la credencial en caso de robo o extravío tiene un costo?			
RESPUESTA:	No, el trámite es gratuito; sin embargo, se solicita presentar el material necesario para su reimpresión (una hoja de opalina blanca tamaño carta).			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se debe tramitar la reposición de la credencial aún si faltan poco tiempo para que termine su vigencia?			
RESPUESTA:	Sí, toda vez que, para tramitar la renovación, es necesario presentar la credencial original.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<u>Maria Concepción Cruz Rodríguez</u>	<u>Arleth Citlali Jiménez Ramírez</u>	04/02/2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	